ACTA DE INICIO CONTRATO GN 2688-2025.

TIPO DE PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA	
NÚMERO DE PROCESO	IMC 008-2025	
CONTRATO No.	GN 2688-2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NIT:800.103.923-8
CONTRATISTA	DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO	CEDULA: 1.085.265.715
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación del Departamento de Nariño	
SUPERVISIÓN	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA- Nariño	
OBJETO	Realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO: REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA LOMA ACUALOMA VEREDA CRUZ DE ARADA DEL MUNICIPIO DE SANDONÁ DEPARTAMENTO DE NARIÑO.", conforme a la descripción técnica que se especifica en los estudios previos del proceso y los demás documentos que formen parte del proceso de selección	
RECURSOS	CDR No. 17279 Valor: ($40.082.913) Expedido el 22 de octubre de 2024	
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($40.082.913,00). M/CTE	
VALOR DEL ANTICIPO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL valor del contrato.	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	veintiocho (28) de abril de 2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	doce (12) de junio de 2025	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES (3), contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como lo que corresponda para su legalización.	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	Doce (12) de septiembre de 2025	

PÓLIZA No. 41-44-101292901– ANEXO 0 expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida el 29 de abril de 2025			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/04/2025	28/01/2026	$8.016.582,60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	28/04/2025	28/01/2026	$8.016.582,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/04/2025	28/07/2028	$6.012.436,95
CALIDAD DEL SERVICIO	28/04/2025	28/07/2028	$8.016.582,60

A los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), el Doctor **JOHN PAULO CORAL OVIEDO**, en calidad de Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable- Gestor Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA Nariño; Supervisor del Contrato de interventoría No. GN2688-2025, y por otra **DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO**, identificado con C.C. No. 1.085.265.715 de PASTO(N). Determinaron suscribir el Acta de Inicio del Contrato No. GN2688-2025 previas las siguientes consideraciones:

- Que el Contrato No. GN2688-2025 suscrito entre el Departamento de Nariño y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO, se aprobó el día 28 de abril de 2025 en la plataforma SECOP II.

- Que la póliza de cumplimiento establecida para el Contrato No. GN2688-2025, se aprobó ante el Departamento Administrativo de Contratación- DAC el día veintinueve (29) de abril de 2025.

- Que el Contrato No. GN2688-2025, fue legalizado el día cinco (5) junio 2025

- Que en virtud de lo dispuesto en el - PLAZO DE EJECUCIÓN, del Contrato No. GN 2688-2025., se determina que:

  El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como lo que corresponda para su legalización.

  Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.

El contrato de interventoría tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y sus prorrogas cuando haya lugar a ellas, más ocho (8) meses previstos para su liquidación, de los cuales seis (6) meses corresponden a la etapa de liquidación bilateral y dos (2) meses para una eventual liquidación unilateral.

Razón por la cual se establece como fecha de la presente acta de inicio el día doce (12) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

Por las razones expuestas anteriormente, las partes acuerdan dar inicio al Contrato No. GN 2688-2025, con la suscripción de la presente acta; adicional a ello, el contratista se compromete a ampliar los amparos y garantías.

Se firma la presente acta por quienes intervienen en la misma.

JOHN PAULO CORAL OVIEDO
Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable
Gestor PDA Nariño

DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
C.C. No. 1.085.265.715 de Pasto Nariño.

Aspectos Jurídicos:

MARIO CASTRO TOVAR
Apoyo a la Coordinación del Componente Jurídico
PDA- Nariño

YOHANA LUCIA TORRES ERAZO
Profesional de Apoyo al Componente Jurídico
PDA- Nariño

Aspectos técnicos:

YURLENY ALEXANDRA MUÑOZ SOLARTE
Apoyo a supervisión – Componente de Infraestructura, Seguimiento y Apoyo técnico – PDA Nariño

FERNANDO PONCE VALLEJO
Apoyo a supervisión – Componente de Infraestructura, Seguimiento y Apoyo técnico – PDA Nariño